

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.507.931

CHIPATECUA ROJAS

APELLIDOS

LUIS ALFREDO

NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1969

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

09-DIC-1987 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00094622-M-0079507931-20081013

0004312188A 1

1370014599

	Pagaré y carta de instrucciones	Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
		Fecha de emisión: junio 28 de 2016
		Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
		Versión: 3

PAGARE

PAGARÉ No. _____ PL 20__ / () (Número SAP _____)

PAGARÉ POR LA SUMA DE _____
\$(_____)

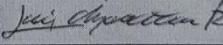
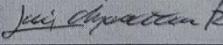
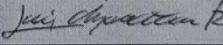
FECHA VENCIMIENTO FINAL _____

Nosotros: _____ y _____
vecinos de Bogotá, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, por medio del presente pagaré hacemos constar: PRIMERO. Que como deudores solidarios nos obligamos, a pagar incondicional e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos, en sus oficinas de _____, la suma total de _____ (\$ _____) moneda legal.

SEGUNDO. Por la mora en el pago de la suma adeudada en la fecha de vencimiento de este pagaré, el interés de mora que se reconocerá sobre la suma debida es la tasa máxima legal permitida, para lo cual se acepta como base probatoria la copia simple de un diario de amplia circulación nacional donde aparezca publicada la certificación que a propósito expida la Superintendencia Bancaria, sin perjuicio de las acciones legales del acreedor o del tenedor del presente título. TERCERO. Que aceptamos desde ahora cualquier cesión que de este crédito hiciere el acreedor, renunciando a los requerimientos judiciales o extrajudiciales para ser constituidos en mora, y nos comprometemos en hacer el pago de la suma debida en la dirección de nuestro acreedor ubicada en la _____, de la Ciudad de Bogotá, D.C. o en el lugar que ella indique. CUARTO. Que, en caso de cobro judicial de este pagaré, serán de nuestro cargo los gastos y costos que se ocasionen por la cobranza. Si al presentarse demanda judicial existan pendiente a nuestro cargo intereses de mora conforme a lo previsto en el artículo 886 del Código del Comercio, el acreedor o su tenedor podrá exigir la liquidación de intereses sobre los intereses pendientes, a la tasa de mora señalada. QUINTO. Que por el solo hecho de que el acreedor decida entregar para su cobro judicial o extrajudicialmente el presente documento cualquiera que sea la causa, serán de nuestro cargo el valor de los honorarios profesionales de la cobranza. SEXTO. Que en caso de prórroga, novación o modificación de la obligación a nuestro cargo contenida en este título valor, manifestamos desde ahora que aceptamos expresamente que continúen vigentes todas y cada una de las garantías reales o personales que estén amparando las obligaciones a nuestro cargo, garantías que se entenderán ampliadas a las nuevas obligaciones que puedan surgir conforme a lo previsto en el artículo 1708 del código Civil. SEPTIMO. Que la solidaridad e indivisibilidad de nuestra obligación subsistirá en caso de prórroga, novación o de cualquier modificación a lo estipulado. OCTAVO. Declaramos que son de nuestro cargo todos los gastos y los impuestos que cause el presente pagaré, quedando el acreedor autorizado a pagarlos por nuestra cuenta si fuere necesario. NOVENO. Expresamente facultamos a _____ para llenar los espacios en blanco de este pagaré con carta de autorización e instrucciones que presentamos por separado.

En constancia firmamos en _____, a los _____ días del mes de _____ del año 20__.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre: JEAN Emmanuel Alvarado	Nombre: LOIS Alfredo Chipateca	Nombre: LOIS Alfredo Chipateca	Nombre: LOIS Alfredo Chipateca
Firma: 	Firma: 	Firma: 	Firma: 
No. de identificación: 1030551810	No. de identificación: 79507931	No. de identificación: 79507931	No. de identificación: 79507931
Dirección: Kv 32 10ª 45	Ciudad: Soacha	Dirección: Calle BA #24B38	Ciudad: Bogotá
Teléfono Fijo:	Teléfono celular: 3023386369	Teléfono Fijo: 2073746	Teléfono celular: 3165453641



	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	DIRECCIÓN FINANCIERA - COORDINACIÓN DE ATENCIÓN FINANCIERA AL ESTUDIANTE	
	GFI-FOR-010101 SOLICITUD DE CRÉDITO INTERNO	
	Fecha: 23/12/2021 Versión: 3	

NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
-------	----------------------	------------	----------------------

Fecha de Solicitud:	11012022	Crédito N°:	
---------------------	----------	-------------	--

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)

APELLIDOS Y NOMBRES	Alfredo Chipatawa Jean Emmanuel			
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1030551880 DE Bogotá	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cra 32 # 10A 45		CIUDAD DE RESIDENCIA	Soacha
CORREO ELECTRÓNICO	jedemmanuel@gmail.com		TEL. CELULAR	302386369
PROGRAMA	Publicidad		CÓDIGO	64141031

NOMBRE DE LA EMPRESA	Interactivo contact center				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Cra 7 # 16 - 36		TEL. DE EMPRESA	6000000	
FECHA DE INGRESO	03052022	CARGO	Asesor comercial		
TIPO DE CONTRATO	obra o labor.	SALARIO ACTUAL	\$ 1200.000	CIUDAD	Bogotá

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	Fritman Alvarado	NOMBRES Y APELLIDOS	Martha Sindona
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. DE RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	3115820434	TEL. CELULAR	3157676352
PARENTESCO	Primo	PARENTESCO	Amiga

DATOS DEL CODEUDOR

NOMBRES Y APELLIDOS	Luis Alfredo Chipatawa Rojas			
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79507931 DE Bogotá	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 13A 24B 38 est		CIUDAD DE RESIDENCIA	Bogotá
CORREO ELECTRÓNICO	luisalfredo50@gmail.com		TEL. CELULAR	3165453641
NOMBRE DE LA EMPRESA	Master mediansas			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Calle 13A 24B 38 est		TEL. DE EMPRESA	

FECHA DE INGRESO		CARGO	Gerente		
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL	\$ 4.000.000	CIUDAD	Bogotá Bogotá

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	Francy elena Chipatawa	NOMBRES Y APELLIDOS	Sonia Avila
TEL. DE RESIDENCIA	3124415820	TEL. DE RESIDENCIA	20737916
TEL. CELULAR		TEL. CELULAR	
PARENTESCO	Hermana	PARENTESCO	Esposa

LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA

	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA		
CUOTA INICIAL		
1ª CUOTA		
2ª CUOTA		
3ª CUOTA		
4ª CUOTA		
5ª CUOTA		
6ª CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		